

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas de:

TRUST DRILLING SERVICIOS S.A.

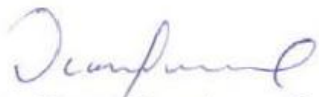
En mi calidad de Gerente General de la empresa TRUST DRILLING SERVICIOS S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 263 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar el respectivo informe de gestión y el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Desde la constitución de la empresa al final del período fiscal 2012, la empresa no tiene movimientos económicos y por ende no hubo resultados, esto se debe a la crisis del sector y no se puede operar. Las cuentas significativas que tenemos son las de capital social por un valor de USD 800,00 y la de caja-bancos por un valor de USD 800,00.

Lo único que se ha realizado, son los trámites respectivos en las institucionales de control como el Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Recursos Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y legalizaciones en la Superintendencia de Compañías.

A partir de enero del 2015 la Gerencia General elaborará el respectivo presupuesto de inversiones así como un plan de ventas y un presupuesto económico financiero en el cual se establecerán importantes definiciones a nivel de la estrategia comercial definidas para empezar a vender nuestros servicios, generar ingresos y tener actividad económica y operacional.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la empresa TRUST DRILLING SERVICIOS S.A. y el correspondiente Estados de Resultados.



Sra. Dayra Constanza Santacruz Moncayo
GERENTE GENERAL